



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
LABORAL

Fecha: 24 DE FEBRERO DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 012

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2018-0068-00	ORDINARIO LABORAL	JOSE EDUARDO AGUDELO QUIROZ	SAMUEL ARTURO TRUJILLO VILLEGAS	AUTO APRUEBA TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	21/02/2020	1	
058903189001-2020-0016-00	ORDINARIO LABORAL	HERNAN DARIO MIRA GIRALDO	ZOFRE SLP SUCURSAL COLOMBIA	AUTO DEVUELVE DEMANDA	21/02/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **024 DE FEBRERO DE 2020** Y LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

MONICA ECHEVERRI VELASQUEZ
- Secretaria-